

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA IFSPUMPWORKS ECUADOR CIA. LTDA.**

Señores Socios:

En mi calidad de Apoderado General de la compañía Andean Management Solutions Inc., que a su vez es Gerente General y Representante Legal de la compañía IFSPUMPWORKS ECUADOR CIA. LTDA. (en adelante simplemente la "compañía"), someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse durante el año 2015, el siguiente informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el inicio de operaciones de la compañía, es decir desde el 06 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014. De esta manera, doy cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las juntas generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 y su reforma y el Estatuto Social de la compañía.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2014.

Durante el ejercicio económico materia de este informe, debido a que la Compañía fue recientemente constituida y el sector petrolero ha tenido una evidente decaída, la Compañía no ha tenido oportunidad aún de iniciar sus operaciones ni prestar sus servicios. Durante el año 2015 la Compañía podrá iniciar sus operaciones con normalidad, y dar cumplimiento a los principales objetivos propuestos para el período 2015.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de la compañía fueron cumplidas a cabalidad.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio económico materia del informe no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo laboral, pues ha existido una administración normal en el referido período.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

Al cierre del ejercicio económico del año 2014, el activo total de la compañía sumó USD. 15.796,30. El activo total de la compañía está conformado en un 100,00 % por activos corrientes. El pasivo total asciende a USD 40.235,54 y está conformado en un 100,00 % por pasivos corrientes. El patrimonio neto de la compañía al cierre del ejercicio económico fue de USD. (24.439,24).

5. Propuesta sobre el destino de las pérdidas generadas durante el ejercicio económico del año 2014.

Cumplo en poner en conocimiento de la Junta General de Socios que el resultado del ejercicio después de participación e impuesto a la renta, registró una pérdida por USD. 39.939,24, monto que me permito sugerir pase a formar parte de los resultados acumulados de la compañía.

Es necesario indicar que debido a que la Compañía mantuvo pérdidas superiores a su capital social durante el ejercicio económico 2014, y debido a que no mantiene reservas legales, la Compañía actualmente se encuentra en causal de disolución, de manera que es indispensable tomar las medidas necesarias durante el ejercicio económico 2015 para superar esta causal.

6. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, así como las disposiciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, me permito informar a la junta que la compañía ha dado un estricto cumplimiento a las antes mencionadas disposiciones, por lo cual no hay novedades que reportar por este concepto a la junta.

Atentamente,



Dr. Manuel Cartagena Proaño
Gerente General
Quito, 27 de abril de 2015